Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, miércoles, 23 de Octubre de 1889. — N.° 2.493

Correo de hoy

LAS COSAS POR SU NOMBRE

La nota del día en la política madrileña es la llamada «concentracion monárquica», quisicosa que no entendemos absolutamente. Una concentracion monárquica supone un movimiento contra los republicanos, porque de no ser así no se explica; pero, ¿es que los republicanos gobiernan? ¿Es que el desventurado gobierno del Sr. Sagasta es republicano? ¿Cómo se concibe, pues, una concentracion monárquica contra un partido monárquico?

Creemos, por lo tanto, que ese apéndice de la concentracion es un ripio, traido por la necesidad de dar á la coalicion en proyecto un propósito afirmativo, algo que no sea pura y simplemente la destruccion y enterramiento del actual gobierno.

Pero como el nombre no hace, á la cosa, la concentracion, llámese ó no monárquica, no será otra cosa que un medio expedito de derribar al ministerio; y bueno es que conste así, y que las cosas queden en el lugar que las corresponde, á fin de que no se zarandee ni mezcle al republicanismo español en esas trapisondas de los partidos de la Regencia.

Conste que no han dado lugar los republicanos á esa concentracion que se proyecta; que no han perturbado al país en ningun sentido; que menos aun amenazan con perturbacion alguna; que ninguna solidaridad tienen con los que hoy gobiernan; y dígase con franqueza por los futuros coaligados que son los vicios de uno de los partidos de la Regencia, los extravíos del gobierno, su impotencia y su torpeza los hechos que les determinan á unirse para acabar con ese partido y ese gobierno, á toda costa, y sin reparar en las soluciones.

Dichas así las cosas, con entera claridad, los republicanos, y con ellos la masa neutra de la nacion, pueden quedar como espectadores de esa lucha, no indiferentes, sino para estudiar y conocer lo que puede esperarse de este régimen y lo que deba hacerse para sacar á España de la atonía moral y económica en que se vé sumida.

LA EJECUCION EN CASABLANCA

Conocemos ya todos los detalles de la ejecucion del moro asesino de la hermana y de la criada de un médico español en Casablanca.

Al amanecer del 13 apareció en la bahía el barco español *Castilla* y á las ocho de la mañana desembarcaron el comandante y tres oficiales.

El comandante del *Castilla* indicó que podía cumplirse la orden del sultan ejecutando al reo dentro de la prision, á lo que el gobernador se opuso, diciendo que la sentencia debería cumplirse en público.

Como el gobernador insistiese en que no podía responder del orden, el comandante le ofreció 400 hombres de la tripulacion y dos ametralladoras, con lo cual dejó de oponer dificultades la primera autoridad de la plaza.

El lunes, á las cuatro de la mañana, trasladaron al asesino á casa del gobernador, donde llegó el soldado Talet á las siete y media.

A las ocho y cuarto sacaron de casa del gobernador al asesino.

Un askari, armado de una escopeta de dos cañones, disparó sobre él los dos tiros.

El asesino, que estaba de espaldas, respecto á su verdugo, dió media vuelta, cayó y pareció quedar muerto. Inmediatamente le llevaron á la cercana mezquita.

Unos veinte moros presenciaron el acto.

(*El Mercantil Valenciano.*)

MEETING REPUBLICANO

El Comité directivo de la prensa republicana coligada, ha dirigido á los diarios republicanos de Madrid la circular siguiente:

«Hace próximamente un mes, la prensa republicana coligada por medio de su Comité, invitó á todos sus correligionarios á un *meeting* que por causas agenas á su deseo no pudo verificarse.

Vencidas aquellas y orilladas ya las dificultades que se oponian á nuestro propósito, hoy, este Comité, en representacion de la prensa asociada, que es la comunion en el templo de la libertad de todas las aspiraciones nobles dentro de la República, invita á un gran *meeting*, que tendrá lugar á las ocho y media de la noche en el teatro Circo de Rivas, en esta villa, el dia 29 del corriente, aniversario del nacimiento del patriarca de la democracia, D. José María Orense, marqués de Albaida.

La reunion de que se trata no atañe á agrupaciones determinadas, mas ó menos afines á una idea que bulle en todos los cerebros que han soñado alguna vez con la libertad: es un *meeting* nacional que cobija la bandera de la patria, que en todos los pueblos conocen y que en el siglo décimo quinto tuvo que pedir á otro hemisferio mayor espacio en que ondeasen sus gloriosos girones.

La República llama á sus hombres en este *meeting*, que será como la Meca sagrada, donde acuda un pueblo valeroso; donde acuda con armas corteses, sin la coraza de rencillas que hasta aquí ha hecho impenetrable la libertad á los pechos republicanos, sin el espaldar de odios, sin la daga de mal encubiertos é inexplicables exclusivismos, mil veces peor que la antigua daga homicida de *misericordia.*

Este *meeting*, por lo mismo que ha de revestir la mayor solemnidad posible, por lo mismo que ha de ser una manifestacion de concordia, por lo mismo que hemos de olvidar en él todo lo que nos aleja para no pensar más que en el lazo fraternal que nos una, será punto de partida para llevar á cabo la coalicion de los partidos republicanos, si hemos de fijar de una vez para siempre el porvenir político y social del pueblo español, hoy tan abatido.

Por lo mismo, este Comité, que se inspira en deseos de libertad, democracia é independencia para su patria, espera que usted, como *adherido á los acuerdos de la Asamblea de la prensa, celebrada en 24 de Junio último*, y cuantos esten conformes con dichos acuerdos, concurran el expresado dia 29 del actual á esta cita patriótica, en donde la sombra del gran José María Orense inspire á nuestra mente, al par que ideas de concordia, medios de lucha que nos lleven al triunfo de nuestros ideales.

Acudamos todos, que masas parciales necesitan de todos los granos de arena para ser montaña, y una montaña es un buen pedestal para la estatua de la República.

Esperando el valioso concurso de usted, se repite afectísimo correligionario su servidor, q. b. s. m.—Por acuerdo del Comité directivo de la prensa republicana coligada, el presidente, *E. P. de Guzman*, marqués de Santa Marta.»

EL DISCURSO DE CRISPI

El banquete con que el presidente del Consejo de Ministros de Italia fué obsequiado en Palermo el dia 15, comenzó á las siete y cuarto de la noche.

Asistieron á él cuarenta y nueve senadores y ciento cuarenta diputados. La prensa estaba representada por cuarenta periodistas.

El Sr. Crispi empezó á usar de la palabra á las nueve en punto, recordando, ante todo, el discurso programa que pronunció en Turin el año de 1887.

Desde esta fecha han trascurrido dos años, que han sido para él de lucha más injusta y terrible de lo que sus actos merecian.

Recordó el presidente los progresos realizados desde su advenimiento al poder y las importantes reformas introducidas en beneficio del pais.

Pero ¿de qué servirá—dijo el orador—el bienestar comun sin la libertad? Es preciso combatir á los que tanto arriba como abajo tratan de minar nuestro edificio político, teniendo en cuenta que estamos en el caso de sostener una doble lucha contra los representantes del pasado en los campos de la unidad nacional y de la libertad espiritual.

El poder temporal aunque secular, no ha constituido más que un período transitorio de la vida de Roma. Roma ha nacido, ha vivido y dictado leyes antes que el poder temporal y seguirá siendo italiana, sin que nada puedan lograr las quejas y amenazas del interior y del extranjero.

Ha declarado el rey Humberto que Roma era *intangible*, y esta palabra ha surgido de Italia como una ley del mundo moderno.

En nombre de la libertad espiritual, debemos asegurar á la Iglesia al completo ejercicio de sus atribuciones religiosas. Desde Roma habla el Papa con toda libertad á sus fieles y provee á los intereses de su gobierno universal.

Despues de haberse extendido en largas consideraciones sobre el poder temporal, señaló el ministro los caracteres de otra lucha no menos tenaz.

Hay—dijo—republicanos, internacionalistas y anárquicos que se confunden en extrañas uniones, pretendiendo representar ideas de Mazzini y de Garibaldi. Es preciso que los hombres de ideas avanzadas, pero razonables, se separen definitivamente de esos promovedores del desorden, de la discordia nacional y de la desorganizacion de nuestra sociedad. Es forzoso combatir á dos partidos subversivos en el campo de las ideas, para no tener que reprimirlos despues en el terreno de los hechos.

Crispi refutó luego las acusaciones lanzadas contra la política exterior militar y económica del gobierno.

Dijo que Francia, que habia rechazado todos los tratados con Italia, y que solo habia convenido en el último como transitorio, deja entrever ahora su intento de romper los lazos que le unen á los demás Estados.

La ruptura de relaciones económicas con Francia es un hecho ageno á nuestra voluntad y á nuestra política,—añadió y debe ser considerada como consecuencia de el sistema adoptado por esta nacion.

Para dar una nueva prueba de nuestras disposiciones, suprimiremos los derechos diferenciales entre Italia y Francia, tan pronto como el Parlamento nos autorice para ello.

El comercio, el crédito, los ferro-carriles, la política todo dependían antes de Francia. El gobierno italiano era un satélite del imperio napoleónico que, después de la proclamacion de la República, ha procurado emanciparse de la sujecion económica que tenia impuesta. Esta situacion ha creado una serie de conflictos que cesarán cuando hayamos reconquistado nuestra autonomía económica.

Debemos tener por mercado el mundo entero, y si continúa el progresivo renacimiento de nuestra agricultura y de nuestra industria, triunfaremos en la cruda guerra que á nuestro crédito se hace.

Contestando el orador á los ataques dirigidos á la política exterior del gobierno, tachándola de servil, de imperial y de provocadora, dijo que lo que se ha hecho con respecto á la situacion internacional de Italia, era necesario para su grandeza y aun para su existencia.

Los grandes estados no pueden vivir en el aislamiento material y político.

Si permaneciéramos aislados, las grandes cuestiones de que depende el porvenir del mundo se resolverian sin nuestro concurso y los italianos se verian vejados y oprimidos en todas partes.

Hoy, por el contrario, Italia se consolida y vive.

Ni Mazzini, ni Víctor Manuel, ni Garibaldi, pensaron jamás en condenar á Italia á la esterilidad política.

Circulan por la política europea vientos de liberalismo que hacen á los pueblos dueños de su destino.

Estos fueron los puntos capitales tratados por Crispi en su discurso de Palermo.

El presidente del Consejo concluyó saludando á Italia tal como él la desea y su auditorio la quiere, y brindando por esa Italia, por su rey, siempre dispuesto á guiarla por la via de las glorias pacíficas y de las glorias militares; por su reina, personificacion de la virtud, y por el heredero del trono, esperanza de las nuevas generaciones.

El discurso fué varias veces interrumpido por el aplauso unánime de los concurrentes.

Las alusiones á Turin y á Roma provocaron entusiastas gritos de ¡Viva Turín! ¡Viva Roma!

El banquete terminó á las once y media.

(*El Liberal*).

Telegramas

Londres 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'75.

Habana 17.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Veracruz*.

Santa Cruz de Tenerife 17.

El vapor-correo de la Compañia Tra-

satlántica *Ciudad de Santander* ha llegado hoy á este puerto, saliendo pocas horas despues.

Londres 18.

Publica hoy *The Daily News* un despacho de Viena diciendo que el ministerio húngaro ha presentado la dimision á causa de las divergencias que han ocurrido en su seno con motivo del proyecto relativo á las relaciones entre el ejército húngaro y el austriaco.

Se trataba de modificar la organizacion actual del ejército hungaro y establecer las bases de la fusion futura de éste con el austriaco, pero á esto se han opuesto algunos ministros, por no querer arrostrar la impopularidad que semejante medida hubiera traido consigo.

Paris 18.

En una conferencia que varios de los nuevos diputados han tenido con el señor Carnot han declarado aquellos que deben principalmente su eleccion á la oferta que hicieron de secundar la política del presidente de la república, encaminada á la conciliacion republicana, y á favorecer el fomento de los intereses materiales.

Nueva York 18.

Segun las últimas noticias de Puerto-Principe, el general Hipólito ha sido elegido por unanimidad presidente de la república de Haiti.

Ottava 18.

Los periódicos de esta ciudad confirman la noticia de que el gobierno del Canada ha reanudado con España las negociaciones encaminadas á la celebracion de un tratado de comercio

Mientras los Estados-Unidos tratan de estrechar y facilitar las relaciones comerciales entre aquella república y los Estados hispano-americanos por medio de la conferencia de Washington, el gobierno canadiense procura seguir su ejemplo con las naciones europeas que tienen colonias en América.

Nueva-York 18.

En el ferrocarril de Omalia (Nebaska) ha ocurrido un accidente, resultando heridas 50 personas.

Washington 18.

La conferencia internacional marítima reunida en esta capital, discute la revision de reglamentos internacionales que tienen por objeto evitar los abordajes, habiendo acordado que los protocolos de las sesiones sean redactados en dos lenguas, francesa é inglesa.

Paris 18.

Toma mayor incremento la exportacion de trigos del mar Negro.

Las últimas noticias anuncian el paso por los Dardanelos de 26 buques con cargamento de dicho artículo destinados á puertos del Mediterráneo y Atlántico. Ninguno de ellos va destinado á España; pero hay otro con cargamento de maiz que lleva el rumbo de Barcelona.

En este último grano se advierte tendencia muy firme en los mercados franceses.

Los trigos bastante encalmados.

Los extranjeros se cotizan en nuestros puertos á los siguientes precios los 100 kilos:

Australia, á 25'50. California, de 24'75 á 25. Walla-Walla, 24'50. Bombay, 24 y Dambio, de 22'25 á 22'50.

Los mercados belgas é ingleses generalmente encalmados.

Lóndres 18.

The Standard inserta hoy un despacho de Viena diciendo que va á surgir una cuestion muy interesante si el príncipe de Bulgaria logra realizar el empréstito que está negociando, porque entonces los banquetes exigirán la cotizacion oficial en las Bolsas de Viena y Berlin, y si Austria y Alemania la autorizaran, esto deberia considerarse como el reconocimiento implícito del actual orden de cosas establecido en Bulgaria.

Cascaes 18, 7-6 m.

El rey de Portugal ha pasado muy mal la noche.

Sus fuerzas disminuyen por momentos y se prevé su muerte de un momento á otro.

La reina Pia no abandona un momento la cabecera del lecho del enfermo, acompañándola sus hijos los duques de Braganza y de Oporto.

La línea de Portugal funciona con dificultad y á esto debe atribuirse el que no se haya recibido aún el parte de las doce sobre la enfermedad del rey D. Luis.

Madrid 19, 1 mda.

En todos los círculos se comenta el choque que hoy han tenido los directores de *El Liberal* y *La Correspondencia Militar*.

La version que se da en la redaccion de *El Liberal*, y que coincide con el relato que publican *El Resumen* y *El Correo Español*, es la siguiente:

El señor Araus esperó al señor Fernández Arias desde las ocho de la mañana.

A las doce y media le vió salir de su casa, dirigiéndose á la redaccion, y cuando el Sr. Arias estaba abriendo la mampara, cogióle Araus, asestándole varios palos que le produjeron heridas en la mano izquierda, contusiones en la cabeza y la pérdida de dos dientes.

Añádese que instantáneamente salieron de *La Correspondencia Militar* varios redactores, armado uno con un revólver y otro con unas tijeras.

Es inexacto que acompañaran al señor Araus redactores de *El Liberal*.

Este periódico reproducirá el juicio que expresaron los Sres. Romero y Robledo, Chinchilla, Ochando y Suárez Inclán llamando periódico indigno á *La Correspondencia Militar*.

La Correspondencia Militar ha publicado una última hora llamando á Araus cobarde y traidor.

El Sr. Araus dirá mañana en *El Liberal* que el acto de hoy ha tenido por objeto dignificar al Sr. Arias para batirse con él.

La opinion lamenta profundamente lo que ocurre y que no se haya buscado la manera de evitar estos escándalos, que desprestigian á la prensa.

Madrid 19, 8 n.

El sultán de Turquía ha dado órdenes á la escuadra otomana para que esté lista con el objeto de que la visite el emperador de Alemania á su llegada á Constantinopla.

La insurreccion de los batallones turcos en Creta reviste importancia. Han sido asesinados algunos oficiales.

El diputado boulangerista comandante Laisant ha sido expulsado del ejército.

La prensa radical de Francia pide que se restrinja la iniciativa de los diputados y la prensa oportunista combate el pensamiento, diciendo que eso equivaldria á convertir la Cámara en una convencion.

Continúan las negociaciones entre los monárquicos y los republicanos moderados para combatir dentro del régimen republicano á los radicales.

Dentro de breves dias se reunirán los ministros de Austria, Alemania é Italia Sres. Kalnoky, Bismarck y Crispi.

Las Cámaras francesas celebrarán su primera sesion el 12 de Noviembre.

No se confirma que Mr. Tirard aspire á la presidencia del Senado.

La alta Cámara será presidida por Mr. Roger.

Los obreros romanos que visitaron la Exposicion de París han celebrado un banquete en Porta Pía, silbando la marcha real, y aplaudiendo la Marsellesa.

Después del banquete telegrafiaron á una de las sociedades obreras de París.

Madrid 19, 8 30 n.

Esta mañana se ha recibido telegrama dando cuenta del fallecimiento del rey de Portugal.

Con este motivo publican los periódicos largas necrologías.

La reina ha dispuesto que la corte vista de luto riguroso durante doce dias.

El duque de Montpensier irá á Lisboa en representacion de la reina regente de España para asistir á los funerales del rey de Portugal.

Este ha muerto sin hacer testamento, dejando únicamente algunas recomendaciones que escribió durante su permanencia en Cintra.

Las escuadras de varios paises irán al puerto de Lisboa.

Madrid 19, 10 n.

En Palacio se ha verificado con la acostumbrada solemnidad el acto de presentarse la embajada marroquí á ofrecer sus respetos á la reina, pronunciando el embajador del sultán un discurso, como acostúmbrase en estos casos, y en el que el enviado del emperador de Marruecos ha expresado su deseo de que el niño Alfonso XIII llegue á ser grande.

Todos, incluso los mismos ministeriales, ríense de estos viejos formalismos diplomáticos.

La reina le ha contestado haciendo una paráfrasis del citado discurso.

En la sala Gasparini estaban expuestos los regalos del sultan.

Despues de la recepcion han celebrado una larga conferencia en la secreteria de Estado los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 19, 11 n.

Esta tarde han vuelto á conferenciar largamente los Sres. Martinez Campos y Romero Robledo.

Los ministeriales aparentan despreciar estas inteligencias, llegando hasta decir que el general Martinez Campos es inofensivo y está inservible.

Este mismo lenguaje demuestra que no las tiene todas consigo, porque es verdaderamente ridículo que los monárquicos declaren inofensivo é inservible á un hombre de gran importancia en la Restauracion.

La verdad es que la inteligencia no se ha realizado todavía; pero si se realiza, todos convienen que tendrá gran fuerza para destruir, aunque no puede edificar nada estable.

Madrid 19, 11-10 n.

La Correspondencia de España afirma que el ministro de Hacienda ha conseguido del de Marina tres millones de economías.

La Epoca se dedica hoy á la necrologia, haciendo la estadística de los soberanos muertos en poco tiempo.

El Sr. Sagasta ha encargado á Montero Rios que haga gestiones para atraer á los disidentes.

El Sr. Montero empezará mañana este trabajo, tratando de convencer al Sr. Gamazo; pero asegúrase que éste no abandonará su actual actitud.

El Sr. Sagasta ha autorizado al señor Montero para que haga toda clase de ofrecimientos.

Algunos de los elegidos para reemplazar á los concejales suspensos han renunciado este honor. En cambio los conservadores los han aceptado con fruicion.

MAHON

Nuestro particular amigo el distinguido botánico Sr. De Buen, catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, que formó parte de la Comision científica en el viaje de exploracion al rededor del mundo verificado por la fragata *Blanca*, ha ofrecido mandarnos varios ejemplares de sus importantes colecciones, para enriquecer el naciente *Museo Muuicipal* de esta ciudad.

—

Conforme teníamos anunciado con el vapor correo *Menorca* han llegado esta mañana el Sr. Presidente de Sala, Ilustrísimo Sr. D. Juan Soldaña, los señores magistrados D. Casildo Zavala y D. Benito Peña y el señor fiscal D. Francisco Bello, á quienes en nombre de la poblacion damos la más cordial bienvenida.

* * *

El Hotel Bustamante donde se hospedan los señores magistrados se ha visto hoy concurrido por funcionarios y numerosos particulares que han ido á cumplimentar á dichos señores.

* * *

A las tres de la tarde les ha hecho la vista oficial una comision del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Alcalde y Tenientes.

—

La Gaceta de Madrid del dia 15 del corriente publica los nombramientos siguientes:

Médico de consigna del lazareto súcio de Mahon á favor de D. Recaredo Velazquez de Castro.

Médico segundo de la direccion de Sevilla, Bonanza, á favor de D. Ramon Menendez Roson que lo era del lazareto súcio de Mahon.

Ausiliar escribiente intérprete del Lazareto súcio de Oza á favor de D. Baldomero Marin de Espinosa que lo era del de Mahon.

Intérprete de la Direccion de Sanidad del puerto de Mahon á favor de D. Nicolás Fábregues Sintes.

Celador escribiente de la Direccion de Sanidad de Mahon á favor de D. Pedro Orfila Fusier.

—

El vapor correo *Menorca* ha sido hoy portador de los efectos siguientes:

8 fardos suela, 69 sacos arroz, 56 sacos salvado, 10 sacos harina, 1 fardo tejidos yute, 7 bultos obra de palma, 1 caja cerillas, 1 bulto papel estraza, 48 barriles, 1 pipa, 2 cuartanes y 1 bocoy vino, 160 kilogramos obra de barro, 22 cestos tomates, 4 sacos cañamones, 3 bultos pastas para sopa, 20 serones pasas, 5 sacos habichuelas, 3 cestos mimbre, 9 cubetas, 48 cajones y 2 sacos higos secos, 4 barriles anisado, 1 bocoy espíritu, 6 sacos almendron, 19 bultos pimenton, 1 casco sardinas, 1 caja abanicos y corsés, 93 sacos yeso, 100 sacos y 5 barriles cemento, 65 serones ladrillos, 39 bultos madera ordinaria, 12 bultos paja maiz, 2 cestos manzanas, 4 sacos serrin, 4 cascos vidrio, 49 cajones tabaco, 2 bultos paja, 30 sacos cacahuetes, 1 bulto tejidos lana, 6 cubetas uvas, 6 cubetas aceitunas, 2 barriles aceite, 1 caja huevos, 1 saco avellanas, 190 kilogramos efectos varios y otros.

Además ha sido portador de un carruaje para uso de la Corporacion municipal.

—

Actualmente está recogiendo gran cosecha de aplausos en el teatro principal de Palma la compañía Lambertini, de la que hace grandes elogios toda la prensa de la capital.

Segun tenemos entendido la citada compañía ha escrito al arrendatario del teatro de esta ciudad para ver si estaría disponible el coliseo para el dia 3 del próximo Noviembre y dias sucesivos con objeto de dar una serie de representaciones en el mismo.

Deseamos de todas veras que llegue á ser un hecho la venida de esta compañía infantil cuya reputacion es hoy dia casi universal.

—

En el Juzgado municipal se celebrará mañana la subasta de once perros que fueron decomisados á dos de estos vecinos por infraccion de la ley de caza.

—

El periódico oficial de esta provincia inserta el real decreto disponiendo la apertura de las Cortes para el dia 29 del que cursa.

—

La Sala de Justicia ha sido mejorada desde que se celebraron los primeros juicios orales. El estrado se ha rebajado algo y alargado hasta la mitad aproximadamente del salon, con el objeto de que puedan tener cabida entre las gradas los cuarenta y dos jurados que deberán asistir el acto del sorteo.

Ahora resulta el Salon mucho más magestuoso.

—

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa correspondiente á un cortante por haber dado de menos en el peso.

—

El martes de la pasada semana salió de Palma para Madrid y Barcelona el aplaudido bajo Sr. Uetam.

—

El vapor correo *Menorca* ha sido portador, para el consumo de esta Isla, de 49 cajas tabacos de las clases siguientes:

Elaborados en la Peninsula

20.000 cigarros marca chica.

24.000 id. comunes entrefuertes.
6.000 id. id. fuertes.
50.000 cigarrillos modernos finos.
800.000 id. comunes fuertes.
25 kilos picado fino suave.
25 id. id. comun filipino.

Elaborados en Filipinas

250 cigarros media regalia.
250 id. exquisitos.
250 id. princesas.
300 id. conchas.
200 cajetillas cigarrillos arroz.
200 id. id. pectoral.

—

La Direccion general de Obras públicas ha aprobado la subasta verificada para la construccion del Semáforo de Bajolí, de la cual es contratista D. Nicolás Gelabert. Esta interesante obra debe terminarse en el plazo de un año.

—

En el casino el Consey se pondrá mañana jueves en escena la zarzuela en dos actos *Tela de Araña* y la en un acto titulada *Música clásica*, finalizando la funcion con baile de sociedad.

—

Con motivo del fallecimiento del rey de Portugal, ondea desde el domingo por la mañana á media asta y en señal de luto, la bandera portuguesa en el consulado de aquella nacion.

—

LA CIRCULAR SOBRE EL JUEGO

En la «Gaceta» aparece la circular del fiscal del Supremo, Sr. Colmeiro, fijando cuáles son, en su concepto, los juegos prohibidos por la ley.

Esta circular viene á aclarar dudas que se han presentado y se siguen presentando á los funcionarios del orden judicial al cumplir las órdenes que se le comunicaron recientemente por el ministerio de Gracia y Justicia.

Vean nuestros lectores la circular del señor fiscal.

Dice así.

«Al ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia de esta corte digo con esta fecha lo siguiente:

«La consulta del excelentísimo señor gobernador de la provincia dirigida á V. I. acerca de los juegos prohibidos, de la cual remite copia en su comunicacion de 3 del corriente, impone á esta fiscalía la necesidad de contestarla con cierta amplitud, no solo para desvanecer las dudas que la motivan, sino porque las varias resoluciones que provocan pueden y deben servir de instruccion y regla general.

Así tambien se logrará poner en armonía los actos de las autoridades administrativas en materia de juego con el criterio de los tribunales.

Nuestra legislacion vigente respecto del juego arranca de la ley 15 tít. 23, libros 12 de la Novísima Recopilacion, que los distingue en lícitos é ilícitos: aquellos los de mero pasatiempo y recreo, y estos los de suerte ó azar, y todos los que interviene envite. El código penal de 1848 admitió dicha distincion, castigando como delito el juego de suerte, envite ó azar en su art. 260.

El reformado en 1850 en el 267, y el actual de 1870 en el 358 emplean las mismas palabras. En suma la declaracion de juegos prohibidos que constituyen delito, los de suerte ó azar y envite, tienen hondas raices en nuestro derecho penal.

Designar con sus nombres vulgares los juegos de suerte ó azar sería punto menos que imposible, y aunque no lo fuese, aprovecharía poco ó nada, supuesto que cada dia se inventan otros nuevos. La ley de la Novísima recopilacion, antes citada, enumera muchos entre los prohibidos, que hoy no se usan, ni apenas se conocen, por lo cual es letra muerta en esta parte.

A falta de un texto legal que decida la cuestion, no carecerán de valor las siguientes observaciones. En todo juego siempre entra por la suerte; es decir, el caso fortuito ó la fortuna de los jugadores, á veces combinada con su cálculo, habilidad ó destreza.

Los juegos en los cuales solo del azar dependen las pérdidas y ganancias de los jugadores, pertenecen claramente á la clase de los prohibidos, y como tales se hallan comprendidos en el art. 358 del código penal. Por el contrario, aquellos en que la buena ó mala suerte del jugador depende casi del todo de su cálculo ó destreza, que se confunde, ora con los permitidos, ora con los prohibidos, según la proporcion más ó menos apreciable de ambos elementos. Tolerarlos ó perseguirlos es cuestion imposible de resolver *á priori*, y, por tanto, debe encomendarse al prudente arbitrio de la autoridad á quien corresponde averiguar los hechos y estimarlos en su verdadero valor.

Los mismos juegos lícitos se convierten en ilícitos cuando interviene envite ó apuesta, que se hace añadiendo al interés que representan los tantos ordinarios cierta cantidad que se aventura á un lance ó suerte. El código penal los prohibe como iguales á los de azar, con justa razon, porque, en efecto, participan de su naturaleza.

Más fuerza que la doctrina expuesta tienen las sentencias del Tribunal Supremo de 1.º de Mayo de 1876, 17 de Abril de 1880 y 1.º de Abril de 1887, en las cuales implícita ó explícitamente se califican de juegos de suerte y azar la ruleta, el treinta y cuarenta, el monte y el bacarrat, a cuya familia sospecha el fiscal que pertenecen el siete y media y el barrot, como todos los que consisten en ganar ó perder sin especie alguna de combinacion.

Los jugadores que, sorprendidos por la autoridad ó sus agentes, y entregados á los tribunales, protestaron contra estos actos, fúndandose en una sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de Madrid, están en un error notorio. No hay tal sentencia, sino un auto de sobreseimiento provisional, cosa muy distinta, y, aunque la hubiese, deberán los quejosos tener entendido que la ley no autoriza á ningun tribunal para establecer jurisprudencia, sino al Supremo de la Nacion. Esto sea dicho omitiendo la diferencia que existe entre lo civil y lo criminal.

Las protestas en tanto tienen valor en cuanto se fundan en un derecho que cede ante la violencia. Un falso juicio extravía y enardece el ánimo de los dueños de los cafés y presidentes de los círculos visitados por la autoridad superior de la provincia, sin considerar que está obligada á cumplir las leyes y reglamentos como alto funcionario de policia judicial, y además las circulares de 14 de Diciembre de 1877, 7 de Agosto de 1873 y 3 de Diciembre de 1880.

La última habla tambien con los jueces y fiscales, los que por su parte deben tener presentes las de esta fiscalia, expedidas en 22 de Setiembre y 12 de Diciembre de 1877 y 17 de Abril de 1888.

Sírvase V. I. trasladar esta comunicacion á sus sobordinados para que la tengan por guía de la conducta del ministerio fiscal en la persecucion de los juegos prohibidos, que, según los artículos 358 y 594 del código penal, constituyen delito ó falta.

Madrid 14 de Octubre de 1889.—El fiscal del Tribunal Supremo, Manuel Colmeiro.—Señor fiscal de la Audiencia de...»

—

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor correo *Menorca*, llegado á este puerto á las 4 de la madrugada, procedente de Palma:

D. Juan J. Taltavull, Juan Saldaña, Casildo Zavala, Benito Peña, Francisco Bello, Alberto Camuel, Florentino Moran y sobrino, Fausto Moreno, Luis Fábregas, Juan Moll, un marinero.—Total 12.

***

Relacion de los pasageros salidos hoy para Palma ha bordo del propio vapor:

D. Adolfo Colin, Victoria Gomez, Francisco Ballester, un oficial, Juan Andreu, Benito Pascual, José Mandilego, Juan Roig, Antonio Campany, Alberto Canvel, Mateo Pons, once individuos de tropa.—Total 21.

—

Pescadería

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 352 kilógramos de pescado de todas clases.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo	75'750
4 por 100 amortizable	89'300
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'100

—

BOLSA DE BARCELONA

22 de Octubre 4'30 t.

4 por 100 interior	75'650
4 por 100 exterior	77'350
4 por 100 amortizable	89'250
Billetes hipotecarios de Cuba	105'870
Banco Hispano Colonial	65'900
Acciones ferrocarril Francia	64'700
Id. Norte	92'050
Id. Orense	19'250
Id. Almansa	118'500
Obligaciones Francia	65'750
Id. Norte	78'500
Id. Orense	58'260
Id. Almansa	73'250
Compañía Trasatlántica	85'750

Empeños del Casino Mercantil.

Interior	16 rs. paga alcista.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de El Liberal.

Mahon.

Se están haciendo preparativos para llevar á cabo el censo nacional en el año 1890. Cuarenta mil personas tendrán á su cargo recoger los datos necesarios en todo el vasto territorio de la República, y dos mil empleados competentes en los varios ramos de la industria, comercio y ciencias que ha de abrazar el censo, pondrán en órden y clasificarán todo ese imponderable material para imprimirse más tarde. El Congreso, antendida la importancia de la obra, aprobó recientemente la cantidad de seis millones de duros para sufragar los gastos.

***

Por via de obsequio, el Departamento de Estado ha propuesto á los señores delegados al Congreso Americano, procedentes de las Repúblicas españolas y del Brasil, un viaje por una extensa área del territorio de los Estados Unidos para que se formen una idea de la riqueza del país y de la importancia de sus industrias. Este viaje será memorable. En primer lugar se ha dispuesto un tren especial compuesto de siete coches-vestíbulos, que forman un salon corrido, cinco coches dormitorios, un coche comedor y un espacioso coche mixto cuya parte anterior servirá de depósito de equipajes y contendrá ademas el dinamo para generar electricidad para el alumbrado. En el centro de este coche, un salon de baño ornado á la oriental, hará las delicias de los viajeros, y el espacio restante está destinado á salon de fumar, barbería etc. En el extremo del tren hay la cocina y reposteria. Todas las secciones-literas están provistas de lámparas eléctricas movibles que cada viajero puede utilizar para sus asuntos privados.

El viaje durará 42 dias durante los cuales el tren será trasportado por las líneas de treinta diferentes compañias, cubriendo una distancia de 5.406 millas, caso sin precedente hasta aquí.

El personal de este tren se compondrá de un conductor, un maquinista y dos fogoneros, veinte empleados subalternos; un cocinero jefe, cuatro ayudantes y cinco mozos para servir á las mesas. El tren se valúa en 125,000. Un correo lo precederá en el viaje para que los expedicionarios no sufran dilaciones ni molestias. Finalmente, varios delegados norteamericanos y dos agregados, oficiales del ejército, versados en los idiomas castellano y portugués, harán, digámoslo así, los honores de la casa acompañando á los expedicionarios.

El Congreso Internacional Americano, cuyos trabajos ulteriores tanto preocupan á Europa, se reunió en Washington el 2 del corriente, siendo nombrado presidente del mismo Mr. James G. Blaine, ministro de Estado, quien pronunció un hermoso y oportuno discurso dando la bienvenida á los delegados extranjeros. Despues de nombrar una comision que ha de entender en los trabajos preliminares, levantóse la sesion acordando reunirse nuevamente el Congreso el 18 de Noviembre próximo. Los delegados fueron obsequiados por el presidente y el ministro de Estado con un *lunch* y una comida.

Es opinion general, entre las personas bien enteradas, que de las múltiples é importantes cuestiones que se presentarán al Congreso, pocas quedarán resueltas satisfactoriamente, y entre estas tal vez se cuente la adopcion de una moneda de plata en pago de todas las operaciones comerciales que se verifiquen entre las tres Américas. Es probable que tambien se adopte el principio de arbitraje para por su medio resolver las cuestiones de carácter internacional que se susciten entre las naciones concertantes. Dada la variedad de intereses envueltos, no es fácil que se tome ningun acuerdo que afecte seriamente las relaciones comerciales de Europa con la América española y el Brasil. Cuanto á resoluciones políticas, los hispanoamericanos miran con demasiada desconfianza á los Estados Unidos para permitir que ni siquiera se las sugieran en el curso de los debates del Congreso.

Con el pretexto de servir los intereses nacionales, un par de sociedades navieras de Nueva York tratan de obtener subvenciones para establecer algunas líneas de vapores entre este pais y el resto de América, y no dejarian de influir para que el Congreso tome algun acuerdo favorable en este sentido; pero muchas naciones representadas son demasiado pobres para pagar subvenciones, y no es seguro que los Estados Unidos quiera hacer solo el desembolso.

Un Mahones.

Nueva York, 5 de Octubre de 1889.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 22 5-30 t.

Se dá como seguro que la escuadra inglesa irá á Mahon.

Menudean las conferencias politicas entre los hombres importantes de la situacion; el Sr. Gamazo ha conferenciado estensamente con el Sr. Sagasta habiéndole pedido para celebrar con el gabinete y la mayoria la adopcion de un programa económido que tenga afinidad con las ideas que siempre ha sustentado y defendido. Créese que á pesar de haber adoptado el Sr. Gamazo un temperamento conciliatorio no podrá llegarsé á una avenencia á causa de las exigencias de la mayoria.

En las elecciones verificadas en Portugal han resultado elegidos ciento cuarenta diputados ministeriales y treinta y ocho de oposicion.

Se anuncian nuevas huelgas en Inglaterra.

Los temporales son generales en toda Europa.

Se da como cosa hecha, segun las últimas noticias recibidas de Inglaterra la construccion en Lóndres de una torre de trescientos ochenta metros de altura.

Madrid 23 10-15 m.

Un voraz incendio ha destruido por completo la gran fábrica de harinas de Valladolid, siendo las pérdidas enormes.

Se habla del descubrimiento de un fraude considerable en la aduana de la isla de Cuba.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

LOTERÍA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

3—Arravaleta —3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Octubre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.252 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
10	de 2.500	25.000
15	de 2.000	30.000
921	de 300	276.300
99	aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 para los del premio segundo	3.000
2	id. de 1.000 para los del premio tercero	2.000
1.252		569.400

Mahon 20 de Octubre de 1889.—El Administrador Pascual José Hernandez.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Participa esta Sociedad que ha garantido y cambiará en todo tiempo por todo su valor las obligaciones de 25 pesetas emitidas por el "Banco de Ciudadela" y los recibos de depósitos de calderilla hechos en dicho Banco que lleven al dorso un cajetin autorizado con el sello y firma de la Sociedad "Goñalons, Carreras y C.ª" y concebido en los siguientes términos: *Garantizamos la devolucion del importe de este documento á su presentacion.*

Mahon 1.º de Octubre de 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

Aceitunas negras adobadas y muy gustosas á 32 céntimos de escudo almud.

Garbanzos del país buenos á 20 céntimos de escudo almud.

Habichuelas blancas de las mejores, barato cual nunca.

Chocolate legítimo de la acreditada fábrica de D. Evaristo Juncosa de Barcelona.

Pescadería número 23, tienda

Miel de Menorca La hay dentro cajoncitos, en potes bien arreglados, grandes y pequeños, y á granel á 75 céntimos de peseta los 400 gramos.

Miel de Cuba de superior calidad á 45 céntimos de peseta los 400 gramos, y por arrobas á 40 céntimos los 400 gramos.

Confitería La Estrella, Castillo, 35

Almanaque de «El Motin»

PARA 1890

Estando en prensa tan acreditado almanaque que se recomienda por sí solo por sus numerosos y escelentes artículos, anécdotas, cuentos, epígramas, etc., se ruega á las personas que deseen obtenerlo se sirvan avisar al representante de EL MOTIN, repartidor de EL LIBERAL Juan Nuñez Pujol, Arraval, 130.

PRECIO UNA PESETA

Ponche Imbert y Anís del Fígaro

Depósito esclusivo en Mahon, en el establecimiento LA VID, de D. Manuel Beltran, calle Nueva número 29.

En la Sastrería de José Carreras y Marsella, calle de la Iglesia núm. 7, se necesitan trabajadoras.

Carruaje de lujo Hay un brek completamente nueve que se cederia por menos de su coste.

Para informes tanto por correo como personalmente, dirigirse á D. Jorge Aguiló Cetre, Palme de Mallorca.

Aprendiz barbero Se necesita uno en la barbería de Quicus, calle del Castillo n.º 137.

Se venden 35 acciones del Banco de Mahon á 59. Informarán en esta imprenta.

Nodriza Hay una con leche de dos meses que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Calle de Pescadores n.º 29.

Para alquilar La casa calle de S. Roque n.º 7. Es muy cómoda y recien restaurada. Informarán S. Roque 1, é Isabel II, 58.

Caballo de 9 años, raza pequeña, de toda confianza, apropósito para carreton, hay uno para vender. Informes: Arca de Noé.

Subasta El miércoles dia 23 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa número 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, bajo el tipo de 3.500 pesetas y con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Para vender Lo están varias herramientas de carpintero, las que se darán por un precio módico, calle Mayor número 87, Villacárlos.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Hallazgo El primer macero del Ayuntamiento tiene en su poder una oveja que se encontró estraviada, la que entregará al que acredite ser su dueño abonando los gastos ocasionados.

Acciones del Banco de Mahon.—Se venden 80 á 40. En esta imprenta informarán.

Carrito Hay uno con muelles, arreos y su correspondiente borrico, ó sin él, el que se dará por un precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Fées de vida Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta 83 á 40 céntimos libra y miel fina á 50 céntimos.

Caballo Hay uno en venta de tres años, y siete palmos y tres pulgadas alzada. Informarán en esta imprenta.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos de primera clase en San Luis en el casino el Progreso y estanco.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

En venta Se halla la casa n.º 24 dela calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle del Cármen n.º 10.

Clases teórico-prácticas de "Teneduría de libros por partida doble" y "Aritmética Mercantil". Continúan abiertas en casa de D. Santiago Maspoch tenedor de libros del Banco de Mahon. Cos de Gracia, 16.

Flores del alma Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Traslado La acreditada platería de D. Onofre Andreu se ha trasladado á la plaza del Cármen n.º 13 esquina á la calle del Norte n.º 1, donde se espende tambien la famosa

Sal de Torrevieja

al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta el paquete de 800 gramos y 10 ps. los 100 kilos.

Lo que vá de ayer á hoy Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY, Capitan de Navío honorario, Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Edicion económica, UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

LA CÁRMEN

Confitería y pastelería de J. Palliser

8, INFANTA, 8

Próximas las fiestas de Todos los Santos se hace una gran rebaja en la cera labrada: la de 6 reales vn. libra á 5: la de 8 á 6 y la de 10 á 8 reales vn.

En conservas de membrillo y manzana á 60 céntimos de peseta los 400 gramos.

Jalea á 1 peseta los 400 gramos.

Chocolates de La Colonial de Madrid y de los de Barcelona á precios baratísimos.

GABINETE

para la curacion de los padecimientos de la boca

DE NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes, y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía se les practicarán gratis todas las operaciones de cirujía dental que requiera su estado.

PLAZA DEL CARMEN, 10

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.